



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Tomás Ramón Fernández, catedrático de derecho administrativo: “No creo que Puigdemont regrese a España”

En la celebración de los Premios Puñetas, entregados por la Asociación de Comunicadores Jurídicos (ACIJUR), donde también fue galardonada la trayectoria profesional de Lourdes Arastey, magistrada española en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), la voz de **Tomás Ramón Fernández, catedrático de derecho administrativo** de la Universidad Complutense de Madrid y uno de los premiados por su carrera profesional, fue clara sobre la amnistía: “Vivimos un momento difícil porque el poder ejecutivo en nuestro país está arrinconando el Estado de Derecho y ahora parece que va a por los jueces”, comentó.

Días después, nos recibe en su despacho familiar de TR&JR Fernández, ubicado en el madrileño barrio de Salamanca, especializado en derecho administrativo y gestionado junto a su hijo, Juan Ramón Fernández. Una boutique por la que pasan asuntos de calado porque el derecho administrativo está en auge y se necesitan juristas de la talla de Fernández, que entiendan esta normativa.

A lo largo de estos últimos diez años, junto a la extensión del derecho penal, se ha producido también la expansión del derecho administrativo. Junto a boutiques pioneras en esta práctica, los grandes despachos han creado sus áreas de derecho público y regulatorio bastante notables. No hay firma de relieve que no tenga un área administrativa. “Los grandes despachos se crearon en torno al derecho civil, mercantil y fiscal, y ahor ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |